

Convocatoria

Segundo volumen

Hacedoras: mil voces femeninas por la literatura venezolana

- 1) Pueden participar todas las escritoras, poetas y autoras de artes gráficas venezolanas (por nacimiento, naturalización o residenciadas en el país) que no hayan participado en el tomo I.
- 2) El tema es libre y debe estar enmarcado en alguno de los géneros literarios.
- 3) Los trabajos de artes gráficas y plásticas de fotógrafas, ilustradoras, pintoras y diseñadoras deben estar vinculados con el medio literario o editorial. Se acepta una imagen por artista.
- 4) Cada participante puede enviar un poema, un cuento o un relato, máximo de tres cuartillas a doble espacio en letra Times New Roman, punto 12. Se acepta una imagen por texto.
- 5) Todos los trabajos deben estar debidamente corregidos y revisados.
- 6) Cualquier punto no señalado en esta convocatoria será resuelto por el equipo editorial.

Requisitos: una foto de la autora con buena resolución. Una sinopsis biográfica no mayor a media cuartilla en Times New Roman punto 12 espaciado.

Nota: los documentos que no cumplan con los requisitos serán descartados.

Todas las imágenes deben poseer una resolución mínima de 300 dpi.

Enviar los archivos al correo:

hacedorasv@gmail.com

La recepción de trabajos queda abierta hasta el 31 de enero 2022